

---

---

# **GREGAL**

## **ESTUDIOS HISTORICOS**

EDITA:

Asociación de Estudios Históricos Gregal  
Calle Pintor Soler Blasco, 32· Teléfono 964 232296  
12003 CASTELLÓN

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Vicente Javier Más Torrecillas  
Carlos Fradejas  
Alejandro Herranz Sanz  
Jesús Albuixech Moliner  
Celia H. Ramia

**CON LA COLABORACIÓN DE:**  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN  
VIVEROS AZAHAR

Edición: Diciembre, 1998  
I.S.S.N.: 1138-0918  
Imprime: Jovian

Depósito Legal: CS-471-1997

Separata 2. Diciembre, 1998

---

---

# SUMARIO

---

## ESTUDIOS

### 5- UN ENSAYO SOBRE LA SIMETRÍA Y LONGEVIDAD

*Manuel Parrillo*

### 11- ENVEJECIMIENTO DEMOGRAFICO, POLITICAS DE VEJEZ Y DESIGUALDAD SOCIAL

*Alfredo Alfageme Phao*

## PORTADA

*"Gregar" Dibujo a plumilla de Carlos Fradejas*

## UN ENSAYO SOBRE LA SIMETRÍA Y LONGEVIDAD

*Manuel Carrillo*

### **Introducción**

Una de las aspiraciones de la humanidad es alcanzar una edad longeva con las facultades físicas y mentales bien conservadas. Sin embargo no siempre es posible alcanzar este objetivo. Estamos sujetos a numerosas enfermedades y accidentes que acortan la vida o bien la hacen de mala calidad. De todas maneras siempre es posible encontrar personas longevas que gozan de una relativa buena salud, en mayor o menor proporción, según los lugares que habitan.

Siempre nos hemos preguntado cuáles son las claves para alcanzar edades avanzadas y que podamos funcionar adecuadamente?. Creo que todavía nadie ha respondido satisfactoriamente a esta pregunta aunque se han sugerido causas genéticas, fisiológicas, hábitos alimenticios, tipos de actividad o bien determinadas condiciones climáticas. También parece razonable que la longevidad no debería atribuirse a una sola de las causas antes mencionadas, sino que podría ser muy bien el resultado del conjunto de todas ellas, de todas maneras, el fenómeno de la longevidad, siempre ha despertado interés y curiosidad del hombre.

### **Un paraíso escondido**

Periódicamente se publican noticias sobre algunos lugares del mundo en los que un número elevado de personas alcanzan edades avanzadas con buena salud. Así por ejemplo al sur del Ecuador existe un valle enclavado en la cordillera de los Andes llamado Vilcabamba que tiene fama de ser tierra de longevos. En un estudio realizado hace ya algún tiempo (1971), se constató la existencia de 9 ancianos de más de 100 años en una población de 819 habitantes, lo que significa un porcentaje muy elevado. Estudios médicos realizados con la población (Salvador et. al. 1972)

han revelado que los enfermos cardiovasculares detectados son pocos en relación con el número total de habitantes examinados, no encontrándose ni un sólo caso compatible con infarto de miocardio, ni problemas serios de circulación cerebral, ni tampoco con manifestaciones significativas de trastornos circulatorios de los miembros. Además no se detectó hipofibrinólisis que es característica de la vejez en zonas urbanas, donde es muy frecuente la aterosclerosis. Pero lo sorprendente del caso y según palabras de los propios autores es que *"aquellos cardiópatas confirmados se encuentran funcionalmente compensados y en aptitud de proseguir sus ocupaciones habituales y aquellos longevos ateroscleróticos confirmados, son totalmente asintomáticos, con siluetas cardíacas y aórticas dentro de los límites normales, y con trazos electrocardiográficos compatibles con patentes normales para personas de menor edad, siendo su estado general bueno"*. Cual es el factor que está actuando positivamente sobre el aparato cardio-vascular de estas gentes?. Serán las condiciones climáticas del lugar?, el régimen alimenticio?, la tranquilidad de su vida o lo aislados que están del estrés de las grandes ciudades?. Todavía no se ha desvelado este misterio. El nombre Vilcabamba proviene de dos vocablos quechuas: Huilca, que significa sagrado y Bamba que quiere decir valle (valle sagrado). Otras interpretaciones que ven un vocablo pre-quichua, lo traducen como el valle del sol. Este valle está a una altitud de unos 1500 metros sobre el nivel del mar, ubicado a 4° 17'30" de latitud sur y 79° 14'30" de longitud Este y a una distancia de 52,5 kilómetros al sur-Este de la ciudad de Loja, capital de la provincia. La cabecera parroquial en 1972 tenía 887 habitantes y la población total del valle era de 3555 habitantes. Actualmente la población se ha incrementado considerablemente y el turismo está cambiando sensiblemente las características únicas de este valle que probablemente van a afectar de manera irreversible a la población anciana y quizás nunca volverá a ser lo que fue: ¡una tierra de longevos!. La temperatura media es de 19°C con una humedad relativa del 67%. El valle está regado por dos ríos: el Vilcabamba y el Chamba. Actualmente el agua del valle se comercializa como el agua dorada y tiene características organolépticas y medicinales excepcionales. Los cultivos principales son: el maíz, el trigo, la cebada, la avena, las patatas, yuca, cacahuetes (maní), plátano, tabaco, caña de azúcar y uva. Las viviendas son de ladrillo cemento con algunas casas a base de adobe. En este medio vive gente tranquila y afable, agricultores en su mayoría. Sin embargo, los ancianos son personas con una gran actividad física que trabajan en el campo, labran la tierra, cultivan y cosechan, algunos solamente ayudan, pero desarrollan actividades como quitar la hierba o cortar leña. Trabajan entre 8 y 10 horas diarias y duermen por lo menos 9 horas. Quizá esta actividad permanente sea otra de las claves para mantener en buen estado su salud. Sus habitantes son predominantemente mestizos con un gran porcentaje de raza blanca. Aunque los ancianos consumen una dieta rica en hidratos de carbono, se constató el magnífico estado nutricional de los niños de la escuela que reciben una alimentación algo distinta a la de los adultos, proporcionándoles una dieta rica en proteínas de origen animal. En la población adulta se ha valorado un consumo diario de alrededor de 1300 calorías. Como fuentes de hidratos de carbono están la yuca, el maíz, las judías (fréjol) y una melaza de la caña de azúcar que utilizan como azúcar moreno (raspadura), lechugas (rara vez) y sobre todo una gran variedad de frutas. Con

---

respecto a las proteínas de origen animal, consumen en pequeña proporción y en contadas veces por semana: leche, queso, huevos, carne pero no así las proteínas de origen vegetal tales como tubérculos, cereales y leguminosas. Sus dietas son hipograsas. Finalmente podemos decir que los habitantes de Vilcabamba son fumadores moderados de un cigarrillo que fabrican ellos mismos y lo envuelven con hojas de maíz. El alcohol lo consumen diariamente en pequeñas dosis. Es alcohol de caña y casi nunca llegan al estado de embriaguez.

### **Una hipótesis de trabajo**

Realmente resulta descorazonador no disponer de respuestas definitivas al problema de la longevidad, sin embargo se podría enunciar una hipótesis de trabajo que nos sirva de orientación para abordar trabajos con mayor profundidad y así trazar un camino por donde orientar nuestros pasos. No hay duda que esta hipótesis fue inspirada en Vilcabamba y que exponemos a continuación:

Podríamos decir que la simetría es equilibrio y sobre la cual los procesos vitales transcurren como si estuviesen en el fiel de la balanza. Un desequilibrio puede ocasionar la enfermedad y si este es muy grave la muerte. Como hipótesis de trabajo podríamos presentar que: la simetría de las funciones vitales, incluyendo el comportamiento puede ser determinante en la longevidad y sobre todo en la conservación de las facultades somáticas y psíquicas del hombre en edades avanzadas. Imaginemos la trayectoria del hombre desde la fertilización, nacimiento, crecimiento y desarrollo, vejez y muerte. Asumamos que esta trayectoria es lineal y constituye un eje a través del cual los procesos biológicos se van desarrollando como si de una simetría perfecta se tratase (Fig. 1). Tomando en cuenta que una célula al momento de su fertilización puede ser "totipotente", es decir tener la capacidad de generar cualquier función específica, mas tarde, con el transcurso del tiempo, esta célula va a sufrir un proceso de especialización que va a limitar drásticamente sus posibilidades. Este proceso esta condicionado por el entorno celular y sobre todo por las propias divisiones de las células. En otras palabras al inicio del camino cualquier célula puede convertirse en epitelio, neurona o linfocito y su espectro de posibilidades es muy amplio, pero a medida que avanza más por este camino o eje vital, las posibilidades son cada vez menores porque la célula se especializa y su espectro de acción es más limitado. Es como si el inicio del camino vital fuera muy ancho en posibilidades y el final muy estrecho, pero siempre moviéndose alrededor de un eje que podría ser como la línea central de una carretera y que correspondería el eje vital. Asumamos además que los procesos biológicos que se suceden tanto en el lado derecho del eje como en el izquierdo podrían ser simétricos. Esta simetría puede ser morfológica, funcional o de comportamiento y puede ser el resultado de una parte del ruido o fondo ambiental que tiende a contrariar estos procesos y por otra, de una fuerza estabilizadora que tiende a mantener el equilibrio. Se puede afirmar que pequeñas variaciones debidas al azar, respecto a una simetría perfecta y que denominaremos asimetría fluctuante, van a abortar la ejecución de los programas genéticos predeterminados. Por ejemplo las malformaciones, la inestabilidad del desarrollo, los desequilibrios energéticos, las

---

---

divisiones celulares asimétricas, el control defectuoso para eliminar las células anormales (importantes para el control del cancer) etc., van a condicionar la capacidad de un individuo de producir un fenotipo determinado. Es razonable suponer que en los tramos tempranos de este camino ontogénico existe más tolerancia para asimetrías fluctuantes, en cambio en los últimos tramos del camino la simetría debe conservarse perfecta y no existe mucho margen para asimetrías fluctuantes mayores, so pena de comprometer el proceso vital.

Se han definido los factores ambientales que aumentan la simetría: cantidad y calidad de alimento, el calor, el frío, diversos productos químicos, las radiaciones, las lluvias ácidas, el ruido, la exposición a la luz, la competición intraespecies e interespecies, los parásitos y las enfermedades y los factores genéticos que aumentan la asimetría fluctuante: el crecimiento entre individuos estrechamente emparentados, la hibridación, las mutaciones y en cierta medida la homocigotía (Møller, 1998). Es un hecho establecido que los individuos que alcanzan un mayor desarrollo su pervivencia y capacidad de procreación es porque han desarrollado una mayor capacidad de optimizar su crecimiento, evitar depredadores y parásitos y esto está en función del grado de simetría que presenten los individuos. Por ejemplo los árboles de hojas simétricas crecen mejor que otros, el orix hembra con cuernos asimétricos tiene menos posibilidades de procrear, insectos con alas asimétricas son presas fáciles de los depredadores. Se puede concluir que individuos asimétricos tienen más dificultades de adaptación : menor índice de crecimiento, fecundidad disminuida, esperanza de vida más corta (Møller 1998).

En conjunto podríamos afirmar que podría existir una correlación entre simetría y longevidad. El alcanzar edades avanzadas con un grado aceptable de funcionamiento psíquico y somático va a depender de que el individuo durante su desarrollo ontogenético se mueva en un rango de simetría fluctuante ligera y reversible que no afecte su normal desarrollo. Es importante determinar el rango de la fluctuación de la simetría en cada una de las etapas del proceso vital que tiende a ser amplio en el origen y estrecho al final. A manera de similar, en la juventud un individuo puede incursionar en un espectro variado de actividades que incluyen, marchas atléticas, ingesta de alimentos, exposición a diversos factores ambientales y sociales cuya intensidad no compromete a su salud , en cambio en un adulto la exposición a estos factores de la misma intensidad puede ocasionar su muerte o enfermedad. Ahora bien esta actividad es el reflejo de un comportamiento simétrico del individuo, tanto de equilibrio mental, movimiento y ecuanimidad de actitud para no rebasar los límites o umbrales del ruido ambiental que tiende a contrariar los procesos de desarrollo y mantener así el equilibrio que lo mantiene en la línea del eje vital que es la simetría perfecta. Es también importante tener presente que un individuo cuando nace tiene ya una enfermedad crónica latente, pero que esta no se manifestaría si el desarrollo vital del organismo transcurre alrededor del eje de simetría perfecta sin rebasar los umbrales de la asimetría fluctuante. Desviaciones fatales del eje vital, que coincidirían con una asimetría fluctuante acusada, producirían la expresión de la enfermedad crónica que daría por resultado el acortamiento de la vida o en su defecto una existencia con una calidad de vida

---

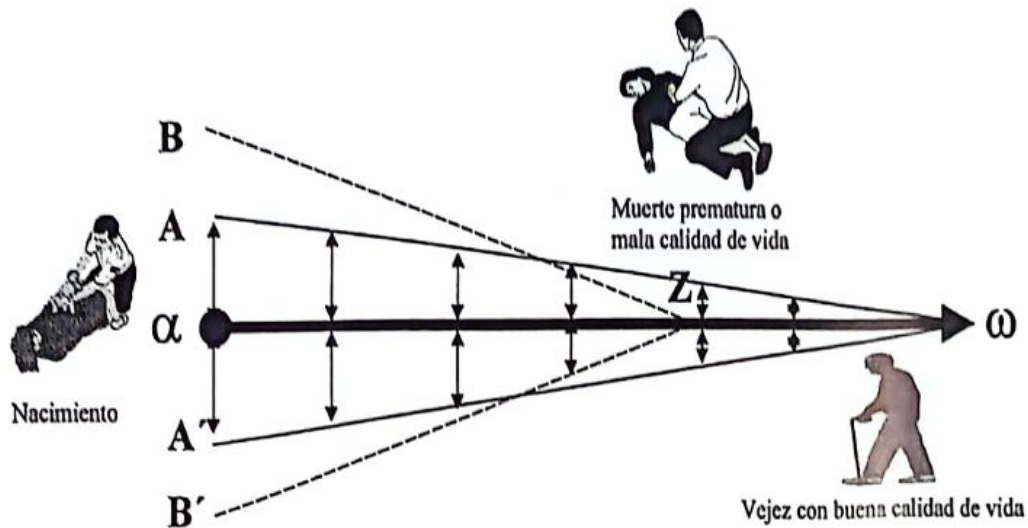
precaria.

Como consecuencias prácticas de esta reflexión podríamos afirmar que una vida longeva es compatible con una vida equilibrada (simétrica) en la que un individuo debe conocer en cualquier etapa de su vida los umbrales olímites que nunca tendrán que rebasar so pena de comprometer su salud, acortar la vida o hacerla de mala calidad. Estos umbrales son mas estrictos cuanto mas longevo es un individuo y por tanto éste no tendría que apartarse demasiado del eje vital o de equilibrio que sólo se alcanza a través de procesos y actitudes perfectamente simétricas. En otras palabras un individuo que esté alcanzando edades avanzadas tendría que controlar cada vez mas el tipo de actividades que debe realizar y caminar por el centro del equilibrio vital que implica actitudes y pensamientos simétricos, una comida balanceada, un clima benigno y rítmico, un ambiente libre de estrés y sobre todo mantenerse siempre activo, es decir trabajando en la medida de sus posibilidades, sin apartarse demasiado de este eje vital que es sinónimo de equilibrio o simetría perfecta.

En conclusión podríamos afirmar que la simetría de las estructuras y procesos biológicos entre los que incluiríamos las actitudes del individuo parece son determinantes para alcanzar una vida longeva con las facultades psíquicas y físicas en buen estado. Esta aspiración perfectamente alcanzable por ser humano podría ser una alternativa esperanzadora al utópico sueño de lograr la juventud eterna como paradigma de la felicidad. Además este enfoque nos permitiría analizar aplicando nuevas tecnologías, las claves de la longevidad en los distintos lugares del planeta donde se dé este fenómeno. Es como si quisiéramos hacer un poco mas comprensible, hacerlo un poco mas familiar los misterios que encierra Vilcabamba, el valle dorado de la longevidad.

## Referencias

- Salvador, M., Jaramillo, G.A., Villacés, J.C. Arias, V.A., Avila, A., Manrique, J., Rodós, S., Arias, R. Sanchez, C., Uriguen, D. 1972. Vilcabamba, tierra de longevos. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito. pp: 1-53
- A.P. Møller, 1998. La naturaleza prefiere la simetría. Mundo científico (La Recherche). 187:48-53.



### Leyenda

Fig.1. Representación de la relación de simetría y longevidad y de los umbrales de simetría que condicionan la longevidad.  $\alpha$  = origen;  $\omega$  = final (edad genéticamente programada de un individuo antes de morir que mantiene bien sus facultades físicas y psíquicas);  $\alpha - \omega$  = eje vital (simetría perfecta pero con enfermedad crónica latente); A, A' = desviaciones del eje vital o umbral de la simetría normal (asimetría fluctuante ligera y reversible que no afecta la longevidad. Se reconocen señales o síntomas de enfermedades como ruido de fondo); B - Z, B' - Z = desviaciones fatales del eje vital (asimetría fluctuante acusada e irreversible que resulta en acortamiento de la vida o existencia con una calidad de vida precaria, expresión de la enfermedad crónica)



---

## ENVEJECIMIENTO DEMOGRAFICO, POLITICAS DE VEJEZ Y DESIGUALDAD SOCIAL

*Alfredo Alfageme Phao*

Este artículo propone un análisis sociológico y crítico del "problema" del envejecimiento demográfico y el desarrollo de las llamadas "políticas de vejez", que aunque tienen un carácter global, su aplicación es válida a la provincia de Castellón, sobre todo si tenemos en cuenta que ésta se postula como paradigma del desarrollo y envejecimiento del hombre dentro del panorama de nuestro país. Está enfocado al caso español, si bien son ineludibles algunas referencias al contexto europeo y mundial, partiendo de la base provincial. Se hace hincapié en la situación actual, sin abandonar una perspectiva histórica y considerando el marco económico, político y cultural del capitalismo, tanto desde una óptica pequeña, como es el caso de nuestra provincia, como desde una óptica más global. Nuestro mundo está plagado de desigualdades sociales, y éstas también se ponen de manifiesto en relación con el proceso de envejecimiento demográfico y la implantación de políticas dirigidas a las personas mayores. Los lectores de esta revista -castellonenses, acaso, la mayoría- podemos estar seguros de que las campanas doblan también por nosotros. A parte de una deseable vinculación solidaria al resto del País y al Mundo entero, nuestro entorno cercano reproduce fielmente las tendencias más generales españolas y europeas.

El aumento de la proporción de ancianos parece haber sido el hecho que "ha movido más resortes políticos y económicos para que las Ciencias Sociales se ocuparan más extensamente de la ancianidad" (SAN ROMAN, 1990: 95). Como se ha sabido ver con claridad desde la perspectiva antropológica, la seguridad de la subsistencia y el envejecimiento demográfico -factores relacionados, a su vez, entre sí- se encuentran en la base del surgimiento y extensión de las políticas de vejez.

---

Diffícilmente una sociedad sin un cierto nivel de excedentes puede mantener a aquéllos de sus miembros que son físicamente débiles o improductivos (SAN ROMAN, 1990: 112; FERICGLA, 1992: 47).

### **Envejecimiento demográfico: un problema parcialmente construido**

Cuando se dice que cada vez hay más ancianos, hay que entender que, en rigor, lo que se quiere decir es que cada vez hay más personas oficialmente consideradas como tales, o que superan determinada edad, o más pensionistas. A falta de una definición de vejez, lo correcto sería hablar de cambios en la estructura de edades de la población y no de envejecimiento demográfico. Esta matización no sería necesaria si un umbral cronológico tuviera, en términos medios, el mismo significado físico y social en todo momento y lugar. Está bastante claro que no es así. La tecnología (alimentaria y médica, por ejemplo), la organización de la producción y distribución de recursos, así como las especificaciones socioculturales, son elementos a tener en cuenta. Una determinada edad no significa lo mismo -por ejemplo e, insisto, en términos medios- hoy que hace cincuenta años, en un país rico que en uno pobre, en unas determinadas condiciones sanitarias que en otras, etc. Parece claro, no obstante, que nos encontramos inmersos en un proceso real y significativo de envejecimiento demográfico, en España, en Occidente y en todo el Mundo.

No sólo aumenta la esperanza de vida sino que también lo hace, especialmente en el mundo desarrollado y por más que no contemos con medidas de exactitud comparable, la esperanza de vida libre de discapacidades. El problema del envejecimiento demográfico viene siendo construido, al menos en parte, a partir de una definición etánea de la vejez. Ocurre que el mismo sistema social capaz de producir una tecnología que alarga la vida y su calidad física es incapaz de mantener niveles de empleo acordes con la nueva situación. Esto es lo que "rellena el hueco" de aquél problema que, en definitiva, no es sólo de envejecimiento demográfico. Las élites, bien instaladas en el poder, buscarán las causas en procesos que mantengan intactas las bases de un sistema económico que les permite la acumulación de capital y ventajas. A ello colabora la facilidad del manejo de cifras de viejos, que conviene mantener como tales y no como parados, basadas en la edad cronológica.

### **Cambios recientes en la estructura de edades con especial referencia a la población española**

En el mundo rico, la esperanza de vida se ha ampliado, y la fecundidad reducido, mucho más que en el pobre, por lo que es más vieja su estructura de edades. Dentro del mundo rico y por su particularidad histórica, España viene mostrando diferencias significativas con respecto a la mayoría de países europeos,

---

básicamente centradas en un relativo retraso del proceso de envejecimiento demográfico y una menor intensidad de la protección social.

A principios de siglo, la población española anciana (mayores de 65 años) apenas sobrepasaba la cifra del 5 por ciento sobre la población total, semejante al resto de los países europeos. Las cifras correspondientes a 1981 (más del 11 por ciento) y 1991 (en torno al 14 por ciento), algo por debajo de la media europea, dan buena cuenta de un fuerte proceso de envejecimiento. Éste inició su despegue a partir de la década de los cuarenta y se agudizó a partir de los años setenta. Entre 1970 y 1991, el grupo poblacional formado por los mayores de 65 años se incrementó en más de dos millones de personas (RODRIGUEZ, 1994: 13).

La causa principal del aumento del volumen absoluto de la población anciana hay que buscarla en el importante aumento de la esperanza de vida. En cuanto a las causas del incremento de la proporción de ancianos sobre la población total, digamos que interviene tanto el aumento de la esperanza de vida como el descenso de la fecundidad. España se encuentra, desde hace varios años, entre los países del mundo con más baja fecundidad (claramente por debajo del nivel de reemplazo).

Se constata también un notable grado de feminización de la población anciana que se acentúa en los grupos de más edad, merced a la mayor esperanza de vida de las mujeres. Ésta se sitúa en algo más de ochenta años en 1990, siete más que la de los varones. La diferencia viene aumentando ininterrumpidamente desde los años cincuenta (RODRIGUEZ, 1994: 19).

GOMEZ REDONDO (1995) ha analizado con detalle la evolución de la esperanza de vida y las principales causas de muerte en España entre 1970 y 1990. El resultado más destacable es que la población anciana ha sido la más beneficiada por la disminución de la mortalidad habida durante el periodo. Se produce un envejecimiento "por la cúspide" de la pirámide de población (cuarta etapa de la transición epidemiológica o "etapa de aplazamiento de las enfermedades degenerativas"). Dentro de esta tendencia, protagonizándola, vienen siendo las mujeres ancianas las más beneficiadas en cuanto a esperanza de vida. GOMEZ REDONDO lo llega a calificar como fenómeno del "abuela-boom". Lo interpreta sobre la base de que estas mujeres han desarrollado estilos de vida muy distantes de los de sus coetáneos varones, habiendo tomado "lo mejor de los dos mundos": los beneficios del progreso sin la incorporación, que se produce más tardíamente, de los costes que puede generar un nuevo estilo de vida similar al tradicional de los varones.

---

### **Una España rural peculiar y diversa**

Las tendencias generales en cuanto a envejecimiento demográfico tienden a ocultar diferencias regionales, así como un marcado contraste entre los medios rural y urbano. No está de más señalar estas diferencias porque, si bien el envejecimiento generalizado de la población se puede interpretar como una consecuencia de factores sociales positivos, el mayor envejecimiento del medio rural sugiere más bien procesos de decadencia.

El origen del drástico envejecimiento poblacional en las áreas rurales hay que buscarlo, como es sabido, en el transvase masivo de población hacia zonas urbanas que se produce durante los años de la industrialización. El caso español, como señala PEREZ YRUELA (1990: 207), responde a un proceso de cambio que ha tenido lugar con relativa celeridad. ABELLAN y RODRIGUEZ (p. 361) comprueban que las provincias más envejecidas son las que tienen un mayor porcentaje de activos del sector agrario y mayor número de municipios pequeños. El medio rural es más viejo y también más diverso. Sobresale el mayor envejecimiento de determinadas áreas del interior, como Aragón y las dos Castillas (1). Este fenómeno se observa también a nivel regional constatándose, por ejemplo, el mayor envejecimiento en las comarcas rurales del interior de provincias costeras de Cataluña y Levante. Con todo, debido al carácter dominante del proceso de urbanización, la mayoría de los ancianos españoles viven en grandes ciudades.

Desde un punto de vista más cualitativo, señala CAMARERO (1992: 25) que "el mundo rural ha perdido su unicidad de antaño, convirtiéndose en un espacio social y cultural profundamente dispar. Nuevos y viejos procesos se mezclan". Por una parte, la emigración tradicional hacia las ciudades es un fenómeno mayormente femenino, dada la menor vinculación de la mujer a las actividades agrarias, lo que lleva a una desigual masculinización del mundo rural. Por otra parte, se viene produciendo una llamativa extensión de las "migraciones de retiro" en busca de una nueva vida de ocio, propiciando una notable "redinamización demográfica y económica de las áreas rurales" (CAMARERO, 1992: 18-23). La futura política social española -sugieren CASTELLS y PEREZ ORTIZ (1992: 105)- "podría innovar en este aspecto (el regreso de los jubilados a los pueblos), si decide abordar la problemática de un tratamiento privilegiado de la vejez en el medio rural". No parece tarea fácil, pues la dispersión de la población en pequeños núcleos encarece por fuerza la implantación y distribución de servicios adecuados a los ancianos.

### **Presente y futuro de una población que envejece**

---

Las proyecciones demográficas informan parcialmente sobre un proceso que es más complejo. Todas prevén, aunque no se pongan de acuerdo en las cifras, envejecimiento demográfico en términos etáneos con incrementos especialmente elevados en los grupos poblacionales de más edad (por encima de los 80 u 85 años). Se pone en tela de juicio la viabilidad de los actuales sistemas de pensiones y servicios para la población de edad avanzada.

Es evidente que una buena evaluación del alcance del problema debe tener en cuenta otra serie de interrogantes, entre los que me atrevería a destacar los siguientes: ¿Qué implicaciones medias en cuanto a deterioro físico y psíquico va a tener en las próximas décadas, para mujeres y hombres, el alcance de los setenta, ochenta, noventa o más años de edad? ¿Cómo va a evolucionar el empleo cuantitativa y cualitativamente y, en general, la economía? ¿Qué efectividad tendrá el creciente poder político y la capacidad de presión o negociación por parte de los ancianos como colectivo que viene siendo objeto de exclusión del mundo del trabajo remunerado? ¿Qué posibilidades existen de que caminemos hacia una sociedad más solidaria, dentro y fuera de las familias? Se trata, como se desprende de multitud de trabajos, de uno de los grandes retos que actualmente enfrentan las ciencias sociales (ROUSH, 1996; etc.).

Es fundamental el conocimiento cuantitativo y cualitativo de las cohortes que se van haciendo viejas, tanto para la comprensión de muchos aspectos de la vejez actual como para aventurar hipótesis de futuro. En España, el envejecimiento demográfico ha sido muy rápido durante la década de los ochenta y mantiene un ritmo similar durante los noventa, pues se vienen jubilando las generaciones relativamente numerosas nacidas entre 1920 y 1935 (DE MIGUEL CASTAÑO y AGÜERO, 1986). Sin embargo, "durante la primera década del siglo XXI, el ritmo de envejecimiento disminuirá considerablemente, debido a la llegada a la edad de jubilación de las generaciones 'huecas' nacidas entre 1936 y 1946" (CABRE, 1993: 18-19). Y no sólo eso. La población española próxima a engrosar el colectivo de ancianos vivió los primeros años de su vida en tiempos de guerra y de post-guerra, poco favorables a una adecuada educación y crianza. Aquellas carencias sufridas durante la infancia pueden, cuando viejos, influir en la salud y el grado de autonomía personal.

Se espera, a continuación, una nueva etapa de aceleración del envejecimiento demográfico. A partir de la segunda década del Siglo XXI, irán alcanzando su vejez los nacidos alrededor de los años sesenta, etapa de esplendor económico y del "baby boom" español. Se prevén porcentajes de ancianos (mayores de 65 años)

---

generalmente superiores al 20% sobre la población total (DE MIGUEL CASTAÑO y AGÜERO, 1986), siempre acompañados de un "envejecimiento interno" (GUILLEMARD, 1992: 24-25) merced al mayor incremento poblacional de los grupos de más edad. Insisto en la necesidad de cautela a la hora de atribuir significados sociales a los datos numéricos. Si bien, por ejemplo, muchas personas alcanzarán edades avanzadas en buenas condiciones físicas y socioeconómicas, no se puede decir lo mismo, sino más bien todo lo contrario, de los adultos y jóvenes que hoy engrosan las filas de parados de larga duración. Sus pensiones de jubilación serán precarias porque sus cotizaciones a la Seguridad Social son escasas y sus posibilidades individuales de previsión inexistentes. Ello les va a convertir, a partir de la década venidera, en los nuevos pobres de la población de edad (RENES, 1993: 128). Todo ello, entre otras cosas, incide en la calidad de vida, el modo de envejecimiento y la esperanza de vida.

Desde una perspectiva global, el hecho de que cada vez haya más personas mayores y que sus niveles educativos medios sean cada vez más elevados se suele interpretar con optimismo en cuanto a su status futuro. "No sólo habrá más viejos sino que, además, tendrán una mayor capacidad de influencia social" (PEREZ ORTIZ, 1993: 282). Habrá, en primer lugar, más ancianos, todos con derecho al voto. Su participación electoral probablemente vaya en aumento, pues los mayores niveles de abstencionismo se asocian principalmente con el actual bajo nivel educativo y de renta de los ancianos (JUSTEL: 1983: 198). Es posible, en segundo lugar, que los ancianos vayan teniendo una mayor capacidad de influencia social, pero también aquí hay que ser precavido. Estamos valorando el futuro de acuerdo con el patrón actual. El nivel de instrucción medio de los ancianos de hoy fue el de la mayoría de la población en tiempos pasados, y no parece que los ancianos de entonces tuvieran tampoco una gran influencia. Con respecto al futuro, desconocemos qué niveles y tipos de instrucción marcarán diferencias sociales importantes. De hecho, por ejemplo, una titulación superior ofrece menos posibilidades ocupacionales hoy que hace pocas décadas, sobre todo si no va acompañada de algún tipo de especialización (de elevado coste generalmente). Lo que hoy es corriente puede quedar desfasado en un futuro no muy lejano. SAN ROMAN (1990: 199) propone, entre otras interesantes hipótesis, la siguiente: "Las diferencias entre cohortes de edad están parcialmente determinadas por el momento de desarrollo económico que le ha tocado vivir a cada cohorte en una misma sociedad. En este contexto, tanto en los países industrializados como en los no industrializados, la posibilidad de mejora del nivel de vida ha llegado tarde para el grupo de edad anciano, lo que da lugar a un desfase entre generaciones en estos

---

términos".

No obstante, se ha defendido con razones de peso que los ancianos de nuestros días constituyen un colectivo especialmente maltratado por los avatares de la Historia, más aún en España donde el proceso de modernización ha sido relativamente tardío y veloz. Destaca GIL CALVO (1992: 212-215) que muchas características de nuestros ancianos actuales no son efectos de su edad sino de su pertenencia a una determinada cohorte generacional. Son "premodernos" en una sociedad bruscamente modernizada y en crisis económica, lo que les convierte en víctimas de una "injusticia histórica del azar" generadora de desigualdades que alguna clase de mecanismo público debería compensar (2). Si los procesos sociales de cambio tienden a ser más lentos, es lógico pensar que los ancianos del futuro -hablamos, recuerdo, en términos medios- mejorarán su status.

GIL CALVO (1992: 15 y ss.) critica lo que en ocasiones no es más que un pesimismo infundado con respecto al "problema" del envejecimiento demográfico. No será fácil pero hay tiempo para prepararse y adoptar medidas suficientes, pues parece que la situación no se agravará hasta el año 2020. Si el problema, por lo demás, se centra en el aumento de la tasa de dependencia (activos/inactivos), hay que tener en cuenta que el incremento de la proporción de ancianos se verá compensado por el paralelo descenso de la proporción de jóvenes dependientes, así como por la progresiva incorporación de mujeres al mundo del trabajo.

Tampoco a GUILLEMARD (1992: 138-143) le parece sostenible la visión mecanicista de un envejecimiento demográfico que conduce a "un cuadro apocalíptico del devenir de los sistemas de protección social". Se muestra más bien partidaria de "relativizar la importancia de la demografía", de rechazar "la edad como inductora de efectos invariantes en los comportamientos" y de no subestimar la "función simbólica de las políticas sociales". Estas políticas, acorde con el fenómeno de la dependencia estructurada (3), "reestructuran las formas de vida de la población de edad avanzada y representan definiciones sociales de la vejez y de su estatuto social, que influyen a su vez en la demanda de protección social de las futuras generaciones de edad avanzada".

El verdadero problema, al margen de un desempleo estructural y tecnológico que poco tiene que ver con el envejecimiento, quizá tienda a concretarse en dos frentes. En primer lugar, el de los auténticos viejos o seniles, objetivamente dependientes por razones de deterioro físico o psíquico. Éstos abundan más, lógicamente, entre los grupos de edades más avanzadas, que son protagonistas claves del

---

proceso de envejecimiento demográfico. Este colectivo requiere una serie de cuidados y servicios específicos, familiares y/o públicos, de elevado coste, lo que constituye uno de los actuales objetos centrales de preocupación y estudio (GUILLEMARD, 1992: 2ª parte). En segundo lugar, persiste y podría acentuarse el problema de los viejos pobres (los que vivieron, viven y llegarán a la vejez en peores condiciones socioeconómicas). No se puede suponer que ellos vayan incorporando las características de instrucción, participación y previsión económica que para la mayoría de los ancianos se espera con cauteloso optimismo. Esto, por cierto, sí tiene mucho que ver con un desempleo crónico que generalmente azota a los más vulnerables. En ausencia de cambios socioeconómicos radicales, nuevas carencias amenazarán siempre a los estratos sociales inferiores, extendiéndose con facilidad, en la vejez, hacia la clase media-baja.

Un breve asomo, finalmente, a lo que está ocurriendo en zonas más pobres del planeta ayudará a ver con otros ojos lo que pasa en España, en Europa o en Norteamérica (4). Siguiendo a HOLDEN (1996), hay que decir que mientras la mayoría de las discusiones en torno al problema del envejecimiento se centran en el mundo desarrollado, una transición demográfica paralela está ocurriendo en los países en desarrollo. La simple introducción de vacunas y algunos antibióticos alarga la vida de muchas personas, añadiendo, paradójicamente, un nuevo problema a los ya existentes de pobreza, analfabetismo y superpoblación. En muchos lugares -quizá sea Méjico ejemplo especialmente ilustrativo-, el aumento de enfermedades crónicas características de la vejez se suma a una abultada persistencia de enfermedades infecciosas. Allí, la pobreza y la desatención de los ancianos no se convierte automáticamente en una prioridad. Recordemos también -como señala la misma y otros autores- el envejecimiento demográfico sin parangón que se espera en China, donde la fecundidad se ha desplomado desde casi cinco hijos por mujer en 1970 a menos de dos en la actualidad; India, donde los programas de seguridad social sólo cubren a una mínima parte de la población; países tan velozmente industrializados como Taiwán, donde el bache generacional es espectacular (casi dos tercios de los ancianos son analfabetos, mientras los niños crecen escolarizados en la ciudad); etc.

### **Políticas de vejez: consideraciones sobre el desarrollo y alcance del sistema español de pensiones**

La aplicación de políticas es posterior a la definición de la categoría social hacia la cual van dirigidas. La categoría denominada "vejez" se define con práctica exclusividad a partir de la edad de jubilación, generalmente los 65 años y, excepcionalmente, anticipada o retrasada. El grupo de población así definido es el



---

beneficiario de las políticas de vejez, protagonizadas por los sistemas de pensiones.

Interesa analizar el grado de protección social que alcanzan estas políticas, su historia y las razones de su mantenimiento. Para ello, habrá que considerar que no es ya la seguridad de la subsistencia lo que condiciona el grado de protección social de los viejos (y, en general, de los vulnerables), sino el confort y la acumulación de capital por parte de la población productora. Las pautas sociales de consumo en el mundo industrializado no responden ya a necesidades de supervivencia de las personas, sino de lo que J.K. GALBRAITH calificara como "sociedad opulenta"; de un sistema económico que necesita promover el consumismo ostentoso y la creación de necesidades superfluas.

Es éste -como dice PINILLOS (1994: 14)- un mundo juvenilista, de la prisa, del sexo y de la competencia, que no se compagina bien con la vejez (habría que preguntarse, por cierto, si se compagina bien con alguna otra etapa de la vida). Al anciano, además, le ronda la muerte; el abandono de aquél y la negación de ésta son actitudes coherentes con la estructura de valores de nuestras sociedades (ABAD, 1994). Acorde con ello, si tal es el mundo que interesa a los poderosos, hay muchas formas en que la política pública hacia los ancianos termina siendo un mecanismo de control social (RODRIGUEZ, 1994: 102). En opinión de FERICGLA (1992: 69), la organización social rigurosa por edades naturales constituye el sistema principal de control colectivo por parte de los que ejercen el poder, que pueden así organizar numéricamente la sociedad.

La jubilación, según CASALS (1982: 51 y ss.), es un invento del capitalismo, para el obrero, por intereses económicos y no de otro tipo. Desde sus orígenes - afirma ALBA (1992: 89-90)-, la legislación de pensiones se debió "a la conveniencia del sistema capitalista, que había llegado a una etapa de desarrollo en que le interesaba fomentar entre sus trabajadores cierta seguridad. Mas la presión socialista y sindicalista, apoyada indirectamente por el miedo a la acción de los anarquistas, consiguió transformar lentamente esta legislación y hacerla pasar de ayuda a viejos pobres a ayuda a todos los viejos asalariados. (...). Las pensiones sirvieron, pues, para premiar a los servidores y para atraer mano de obra a los oficios peligrosos".

El cambio se iniciaba en España a finales del siglo pasado. Hasta entonces, la gente trabajaba mientras podía y el mantenimiento de los desvalidos, viejos o no, era un asunto privado. El sistema público de pensiones se fué imponiendo sobre los sistemas de previsión privados y de carácter voluntario, hasta que el abandono del

---

trabajo llegó a convertirse en una obligación impuesta por ley, al tiempo que la asistencia social a los ancianos se tornaba específica. Otras prestaciones (residencias, clubes, ayudas a domicilio, actividades culturales), no dispensadas únicamente por la Seguridad Social y escasamente coordinadas, reglamentadas y organizadas, pretenden complementar el sistema de pensiones (MIRANDA, 1985: 17-22).

Interesa retener de este proceso cómo lo que prometía llegar a ser un importante logro social para un elevado número de obreros que trabajaban en condiciones muy duras se ha convertido, al menos en parte, en un mecanismo legal de expulsión del mundo del trabajo. La esperanza de vida ha aumentado espectacularmente a lo largo del siglo XX y las condiciones de trabajo, también en términos medios, han mejorado sensiblemente. Mucha gente llega a la edad de jubilación en buenas condiciones para continuar trabajando y, sin embargo, desde el Estado se impone y se estructura su dependencia económica, elemento central en la construcción social de la vejez. Hay que decir que los no asalariados, en general, han contado siempre con más opciones que los asalariados. Los primeros continúan trabajando en proporciones superiores.

En cuanto a los años de la democracia, RODRIGUEZ CABRERO (1994: 175-177) resume la historia de la política social española en cuatro procesos de cambio sociopolíticos: 1) universalización (no plenamente cerrada), 2) contención del gasto social, 3) descentralización y 4) sendos procesos parciales de privatización (conciertos de educación y sanidad fundamentalmente) y socialización (eclosión del voluntariado). Todo ello -continúa RODRIGUEZ CABRERO- tiene lugar bajo un contexto de crisis económica y aplicación de políticas ortodoxas monetarias y de flexibilidad de los mercados de trabajo que han alterado la tradicional estabilidad del empleo. Se conforma un sistema de protección extensivo pero escasamente intensivo en las prestaciones económicas, y con poca coordinación entre los diferentes niveles de la Administración. Según ALBA (1992: 159), España sirve como ejemplo, junto a otros países como Portugal, Grecia, Turquía y algunos latinoamericanos, de una situación donde "las leyes de seguridad social son completísimas, más su aplicación financiera, irrisoria".

Las pensiones siempre han sido mayoritariamente bajas y siguen siéndolo en España, como muestran los datos del Informe GAUR (1975: capítulo IV), los de CASALS (1982: capítulo V) y los más recientes de CASTELLS y PEREZ ORTIZ (1992: capítulo segundo). Hasta 1990 no se extiende el derecho a pensión para todos

---

los ancianos, y todavía hoy se reivindica la igualación de la pensión mínima al salario mínimo interprofesional.

Los gastos en pensiones y en sanidad acaparan actualmente la mayor parte de los presupuestos sociales de los países europeos (5). A pesar de ello, la cuantía de las pensiones en nuestro país se mantiene en niveles muy bajos. A finales de los ochenta, casi la mitad de las pensiones de jubilación se situaban entre 30.000 y 40.000 pesetas mensuales, mientras que el 60 por ciento de las pensiones de viudedad lo hacían entre 20.000 y 30.000 pesetas (CASTELLS y PEREZ ORTIZ: 1992, 58). Tanto por encima como por debajo de esas cantidades se distribuían el resto de las pensiones (6). Entre 1983 y 1988, sólo las pensiones mínimas han incrementado el poder adquisitivo, mientras que las más elevadas han sufrido claros retrocesos (CASTELLS y PEREZ ORTIZ, 1992: 53). En definitiva, las pensiones han tenido un comportamiento redistributivo muy estable, acorde con una contención real del gasto entre 1983 y 1988 (RODRIGUEZ CABRERO, 1994: 187).

La ley de pensiones no contributivas de 1990 representa un paso decisivo en la lucha contra la pobreza al eliminar la categoría de ancianos sin ingresos, que se estimaba en una cifra cercana a los 250.000 (CASTELLS Y PEREZ ORTIZ, 1992: 61). Esta ley, junto a la de 1985 de pensiones contributivas que, entre otras cosas, aumentaba los periodos de cotización necesarios, son buena muestra de una política general redistributiva, manteniéndose en bajos niveles de intensidad. Se universaliza la protección a costa de reducir la intensidad protectora, y se reafirma el carácter mixto (contributivo-no contributivo) del sistema español de pensiones (CAMPOS EGOZCUE, 1996: 254).

La situación española así descrita se prolonga hasta nuestros días, con ligeras revalorizaciones muy especialmente de las pensiones más bajas (7). Tal situación se distancia considerablemente de la del resto de países comunitarios en los que, a excepción de Gran Bretaña, las pensiones se han revalorizado de manera importante durante los años ochenta (CASTELLS y PEREZ ORTIZ, 1992: 63-64). Mientras en Estados Unidos la pobreza ha dejado de ser cosa de viejos para pasar a ser cosa de jóvenes, y en Europa las tasas de pobreza de los ancianos están disminuyendo en todos los países, en España la cuestión económica sigue siendo un problema a pesar del esfuerzo que los presupuestos sociales vienen realizando en los últimos años (CASTELLS y PEREZ ORTIZ, 1992: 48) (8). Este esfuerzo parece haber llegado relativamente tarde, tropezando con graves problemas de crisis económica y déficit público que actúan como freno al incremento del gasto en pensiones.

---

Ello justifica la afirmación de RENES (1993: 121) de que "sólo parecen existir dos alternativas: o definir una reforma radical del sistema económico-financiero de la seguridad social, o aceptar como inevitable la existencia de la pobreza". También es necesario tener en cuenta (p. 123) "cómo los cambios ocurridos en el empleo afectan a una protección precaria en pensiones y jubilaciones". Así se expresa por su parte RODRIGUEZ CABRERO (1994: 191): "...la asistencialización de la protección social ha sido la forma en que se han universalizado los derechos sociales para los grupos más precarizados y menos favorecidos de la población española. (...). Desde el punto de vista de la lucha contra la pobreza, el impacto del gasto social ha sido limitado, es decir, más que reducir la pobreza ha contenido su nivel anterior. La contribución más patente ha sido la de reducir la pobreza severa sin reducir el problema global de la pobreza relativa" (9).

Grandes reformas no parecen tarea fácil. La legislación japonesa -un país donde una gran proporción de ancianos continúan trabajando- no establece una edad determinada para la jubilación. Pero es que allí la situación de principios de los ochenta es la de una sociedad en que la tasa de desempleo se mantiene baja, el sistema de contratación ofrece muchas posibilidades de empleo parcial, y se gasta en educación y recapacitación más que en ningún otro país, reduciéndose el bache generacional y siendo ínfima la proporción de ancianos analfabetos (SAN ROMAN, 1990: 70-72).

Lo que viene ocurriendo en Europa y España en los últimos años es algo bien diferente. Como dice LOPEZ JIMENEZ (1992: 107), la distinción entre una edad que da derecho a pensión y la edad a la que uno es obligado a dejar de trabajar es cada vez mayor. Rotundamente expresiva de ello es la política de jubilaciones anticipadas. Ésta es calificada por los expertos como una intromisión de las políticas de empleo en los sistemas de protección social, con resultados poco satisfactorios. No sólo no se ha creado empleo como cabía esperar, sino que ha funcionado más bien como un modo de abaratar los costes de despido (CASTELLS y PEREZ ORTIZ, 1992: 71-78). Claramente, los más vulnerables en cuanto al retiro anticipado lo eran ya en cuanto al despido en su vida laboral anterior, lo que significa un peligro muy particular para las clases más bajas (WALKER, 1980: 69-70). El retiro anticipado, en sus distintas modalidades, no sólo segrega por la edad sino también y especialmente por procesos de selección impuestos por empresarios que buscan el máximo beneficio (LOPEZ JIMENEZ, 1992: 119).

Siguiendo a GUILLEMARD (1993: 63-69), esta política de "desempleo" implantada con respecto a los trabajadores de más edad hipoteca todos los esfuerzos emprendidos para actuar sobre el modo y los estilos de vida: el paso a la inactividad se convierte en brutal, difícilmente previsible y casi siempre impuesto. Acarrea una formidable erosión del derecho al trabajo, pues la nueva "flexibilidad" no indica una mayor capacidad de elección por parte del asalariado sino que obedece más que nunca a criterios funcionales (reflejo de la creciente influencia del mercado de trabajo y de las estrategias empresariales). Además, insiste GUILLEMARD, la categoría social de la vejez y sus fronteras resultan redefinidas y los gastos sociales destinados a la vejez aumentan considerablemente.

### **Políticas de vejez: la familia y el Estado ante los ancianos auténticamente dependientes**

Se prevé un aumento sostenido del número de ancianos dependientes que precisan cuidados específicos, lo que plantea nuevas cuestiones de orden económico y social.

Algunos servicios destinados a la tercera edad (clubes, centros de día, viajes organizados, muchas residencias y hasta "ciudades" de ancianos) no cumplen precisamente funciones de asistencia a la vejez dependiente. Persiguen más bien paliar la inactividad y aislamiento que supone el retiro y la disminución de relaciones y responsabilidades familiares. Entretienen y controlan a los mayores, estructuran su dependencia social y contribuyen a una subcultura de la ancianidad. Esto puede ser innecesario para algunos o rechazado por otros, así como aceptado con agrado, o con resignación, por buena parte de la gente. También habrá de aquéllos, los más desarraigados, pobres y marginados, a quienes no llegan tales servicios por falta de recursos materiales, información y/o motivación. Se ha defendido que los servicios destinados a las personas mayores producen un cruce entre dos dimensiones básicas: clase social y edad. Así, estos servicios terminan reforzando las divisiones sociales, pues producen ancianos desigualmente dependientes (ESTES, SWAN y GERARD, 1984: 29-33).

La asistencia a los ancianos dependientes viene siendo un asunto mayoritariamente familiar o doméstico (10). Las ayudas públicas a domicilio funcionan con carácter subsidiario, previa solicitud y, en general, de manera restrictiva (GUILLEMARD, 1992: 118). Se plantea -señala la misma autora- el interrogante de los límites de la prestación subsidiaria. Se teme que la extensión de este tipo de servicios produzca efectos perversos, desestabilizando un sistema básicamente centrado en la familia. Si el Estado -cabe generalizar- alardea tanto de

---

su capacidad como de su idoneidad para la protección social de los vulnerables, tiende a liberar de esta tarea a un ámbito familiar a cuyas expectativas sociolaborales y de consumo conviene especialmente. Si tal protección estatal deviene insuficiente o inadecuada, las situaciones de precariedad están servidas. RODRIGUEZ (1994: 104-109), desde otros planteamientos y como alternativa a la respuesta institucional del Estado, señala la conveniencia de una política decidida de ayuda a la familia como "proveedora de servicios y cuidados" para los ancianos. El tema -advierete-tropieza con la barrera principal de que la problemática de las familias cuidadoras no es visible social o políticamente.

La gama de posibles servicios de ayuda a domicilio es, potencialmente, muy extensa (11). Están presentes en todos los países de la Comunidad Europea aunque con notables variaciones entre ellos. La situación española, con un asistente a domicilio por cada cien personas mayores de 65 años, dista considerablemente de la de otros países mejor dotados como Dinamarca, Francia, Holanda o Gran Bretaña (WALKER, 1992: 28).

Cuando por distintas razones no resulta indicado el mantenimiento de los ancianos en su propio medio, se plantea su ingreso en residencias públicas (si tienen plazas libres, claro está) (12). Sin embargo -como dice MIRANDA (1985: 141)-, en la mayoría de las residencias públicas españolas se exigía como condición de ingreso "valerse por sí mismo". Consecuencia de ello es la radical diferencia en cuanto a decrepitud de los ancianos internados en residencias privadas -algunas en situación legal cuando menos dudosa- con respecto a los internados en residencias públicas. El agujero está claro: ¿dónde y cómo pasan los últimos días de su vida aquellos ancianos más o menos decrepitos que no son admitidos en ningún lugar y no pueden pagar una residencia privada? Seguramente alternan entre hospitales, hogares que los acogen de mala gana, o consumiéndose miserablemente en solitario.

En ocasiones, los hospitales y centros de salud cumplen funciones que no les corresponden y para las cuales no están preparados. Lo cierto es que "no existe en la actualidad ningún país (europeo) que cuente con una articulación entre los sectores sanitario y social susceptible de favorecer la aplicación práctica de soluciones adaptadas al problema que plantea la dependencia de las personas de edad muy avanzada" (GUILLEMARD, 1992: 115-116). Apunta, no obstante, la misma autora (pág. 121) que emergen "nuevas formas de gestión de los problemas sanitarios y sociales, mucho más descentralizadas, flexibles y en relación directa con las partes implicadas".

### Una "política de las edades y el envejecimiento"

Con estos términos, engloba GUILLEMARD (1992: 164; 1993: 71) sus recomendaciones para Europa, suscritas a su vez y para España por CASTELLS y PEREZ ORTIZ (1992: 102) (13). Se trata, en general, de una política no dirigida exclusivamente a la población anciana, con el fin de conjugar flexibilidad y seguridad en cada edad.

Lo que se propone es "emprender una verdadera renegociación de la protección social, auspiciando una nueva unión entre protección social y ciclo vital y permitiendo, así, la construcción de una verdadera política preventiva de los efectos más negativos del envejecimiento y no meramente paliativa" (GUILLEMARD, 1993: 71). Ni las políticas de formación -por ejemplo- se concentrarían específicamente en la juventud, ni las de tiempo libre y las transferencias sociales en la etapa final de la vida. Se trata de estimular y no de proteger, en función de las preferencias de las personas a cualquier edad. Para ello, como también apunta GUILLEMARD (1993: 73), es preciso un nuevo compromiso entre los diferentes actores: la patronal (que persigue flexibilidad contractual), sindicatos y asociaciones (que pretenden mayor y mejor cobertura) y los poderes públicos (que enfrentan serios problemas presupuestarios a dos bandas, desempleo y envejecimiento demográfico).

Me resulta difícil, personalmente, ser optimista. Incluso tras ser adoptado un nuevo y esperanzador compromiso, uno se pregunta quiénes serán entonces los nuevos pobres y qué nuevas construcciones sociales emergerán. Hay que ser precavido ante toda estrategia que persiga la mejora específica de algún grupo determinado. Tendríamos que ir más bien hacia una continua "política de las vulnerabilidades", siempre abierta y atenta a cambios inesperados y nuevas estrategias por cualquier parte, en lo económico y en lo cultural. Una especie de vigilancia constante de las consecuencias que son propias de la búsqueda capitalista del máximo beneficio. No ha de ser fácil alcanzar logros sociales de peso, redistributivos e integradores, sin alterar las bases del sistema. Un debate difícil subyace en torno a la cuestión de si las reformas parciales, a pesar de sus limitaciones, son lo más sensato, lo más urgente o, sencillamente, lo único posible en la práctica.

---

**BIBLIOGRAFÍA:**

ABAD, L.V. (1994)

"La construcción social de la muerte. Muerte y estructura social". Sistema, 122, 25-40.

ABELLAN, A. y V. RODRIGUEZ

"Proceso de envejecimiento de la población española (1970-1981)", en AGE: "Análisis del desarrollo de la población española en el periodo 1970-86". Síntesis.

ALBA, V. (1992)

"Historia social de la vejez". Laertes, Barcelona.

CABRE, A. (1993)

"Algunas consideraciones sobre el envejecimiento demográfico en España y su evolución futura", en P SANCHEZ VERA (ed.): "Sociedad y población anciana". Universidad de Murcia.

CAMARERO, L. (1992)

"El mundo rural español en la década de los noventa: Renacimiento o reconversión?". Documentación Social, 87. Cáritas Española, Madrid.

CAMPOS EGOZCUE, B. (1996)

"La construcción de una política social de vejez en España". Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 73: 239-263.

CASALS, I. (1982)

"Sociología de la ancianidad en España". Mezquita, Madrid.

CASTELLS, M. y L. PEREZ ORTIZ (1992)

"Análisis de las políticas de vejez en España en el contexto europeo". INSERSO, Madrid.

DIAZ CASANOVA, M. (1989)

"Envejecimiento de la población y conflicto entre generaciones". Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 45: 85-113.

ESTES, C.L., J.H. SWAN y L.E. GERARD (1984)

"Dominant and Competing Paradigms in Gerontology: Towards a Political Economy of Aging", en M. MINKLER y C.L. ESTES: "Readings in the Political Economy of Aging". Baywood Publishing Company, New York.

FERICGLA, J.M. (1992)

"Envejecer. Una antropología de la ancianidad". Anthropos, Barcelona.

GALBRAITH, J.K. (1987)

"La sociedad opulenta". Ariel, Barcelona.

"Vejez prolongada y juventud menguada. Tendencias en la evolución de la esperanza de vida de la población española, 1970-1990". Revista Española de Investigaciones

GAUR, Informe (1975)

"La situación del anciano en España", Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid.

GIL CALVO, E. (1992)

"La emancipación de los ancianos", en VV.AA.: "Política social y Estado del Bienestar". Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

GOMEZ REDONDO, R. (1995)

Sociológicas, 71/72: 79-108.



- GUILLEMARD, A.M. (1992)  
"Análisis de las políticas de vejez en Europa". INSERSO, Madrid.
- GUILLEMARD, A.M. (1993)  
"Perspectivas europeas sobre las políticas de vejez", en L. MORENO (comp.): "Intercambio social y desarrollo del bienestar". Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- HOLDEN, C. (1996)  
"New Populations of Old Add to Poor Nations' Burdens". *Science*, vol. 273: 46-48.
- INSERSO (1992)  
"La ayuda a domicilio como alternativa al internamiento en centros residenciales". INSERSO, Madrid.
- JUSTEL, M. (1983)  
"Los viejos y la política". CIS, Madrid.
- LOPEZ JIMENEZ, J.J. (1992)  
"La jubilación: Opción o imposición social". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 60: 91-126.
- MIGUEL CASTAÑO, C. DE y I. AGÜERO (1986)  
"Evolución demográfica y oferta de fuerza de trabajo". *Actas del Simposio sobre Tendencias Demográficas y Planificación Económica*. Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.
- MIRANDA, M.J. (1985)  
"Análisis sociológico del internamiento de ancianos". Ilustre Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Sociología, Madrid.
- PEREZ ORTIZ, L. (1993)  
"Bienestar económico y residencial de la Tercera Edad", en P. SANCHEZ VERA (ed.): "Sociedad y población anciana". Universidad de Murcia.
- PEREZ YRUELA, M. (1990)  
"La sociedad rural", en S. GINER (dir.): "España. Sociedad y política". Espasa-Calpe, Madrid.
- PINILLOS, J.L. (1994)  
"Mitos y estereotipos, los mayores que vienen", en VV.AA.: "Una aproximación pluridisciplinar al entorno de la vejez". SG Editores; Fundación Caja de Madrid.
- RENES, V. (1993)  
"Luchar contra la pobreza hoy". Ediciones HOAC, Madrid.
- RODRIGUEZ, J.A. (1994)  
"Envejecimiento y familia". CIS-Siglo XXI, Madrid.
- RODRIGUEZ CABRERO, G. (1994)  
"La política social en España: 1980-1992". *Documentación Social*, 96, Cáritas Española, Madrid.
- ROUSH, W. (1996)  
"Live Long and Prosper?". *Science*, vol. 273: 42-46.
- SAN ROMAN, T. (1990)  
"Vejez y cultura". Fundación Caja de Pensiones, Barcelona.
- TOWNSEND, P. (1986)  
"Ageism and Social Policy", en C. PHILLIPSON y A. WALKER (eds.): "Ageing and Social Policy". Gower, England.
- WALKER, A. (1980)  
"The Social Creation of Poverty and Dependency in Old Age". *Journal of Social Policy*, 9, 1: 49-75.
- WALKER, A. (1992)  
"Asistencia a domicilio en Europa: Tendencias actuales y perspectivas futuras", en UDP: "Sociología de la vejez". UDP Ediciones, Madrid.
- WEEKS, J.R. (1988)  
"Sociología de la población". Alianza, Madrid.